HOJA DE VIDA

Datos Personales

NOMBRE	Anyie Tatiana Barajas Alba
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1022416242
FECHA DE NACIMIENTO	2 de junio de 1996
LUGAR DE NACIMIENTO	Bogotá D.C,
CIUDAD	Bogotá D.C
DIRECCIÓN	Cl. 80 BIS SUR NO. 91-90
TELÉFONO	3227748989
E-MAIL	tatianab.a_02@hotmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Soy una persona de valores, eficiente en lo que hago con ganas de superación, me gustan los retos laborales ya que me hacen crecer laboral y profesionalmente, capaz de desempeñar cualquier actividad en el trabajo, ágil y proactiva, soy dinámica y habituada al trabajo bajo presión y en equipo, con buen servicio al cliente, buen manejo de herramientas office, apoyo administrativo y control y orden en toda la gestión documental requerida satisfaciendo sus necesidades.

ESTUDIOS

Estudios Secundarios:

Institución Educativa Distrital Acacia ll
Dirección: Calle 62 sur No. 19B -42
2008-2013 (Bachiller Académico)

Técnico en Asistencia en organización de Archivos.
SENA Centro de Gestión Administrativa
2015-2016 (Técnico en Asistencia en Organización de Archivos)

Universitarios
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Trabajo Social
5 semestre - en curso

EXPERIENCIA LABORAL

Centro de cuidando Transitorio Antonia Santos – Bosa (Atención integral a Personas Mayores en Situación de Vulnerabilidad)

Técnica en Gestión Documental
Convenio: 3192-2022
13/07/2022-21/04/2023
Jefe inmediato: Jhenly Pinzón
Teléfono de contacto: 3103295991

- Alimentar, foliar y organizar las historias sociales de cada persona mayor.
- Ordenar y con servar toda la documentación que se maneje en el Centro Transitorio
- Ordenar y escanear soportes de actividades realizadas durante el mes para la entrega de informe
- Realizar afiliaciones de ARL al Talento Humano
- Apoyar en diferentes actividades administrativas a la Coordinadora del centro.
- Tomar listados de ingreso y registros fotográficos de actividades de las personas mayores.

Empresa: Asociación de Hogares si a la Vida - convenio 6000
Cargo: Asistente el Organización de archivos
Coordinadora: Carlota Ramírez
Teléfono de Contacto: 3144844345
Tiempo laborado: Desde el 03 de mayo del 2021 al 04 de mayo del 2022
Funciones:

- Archivar, foliar y conservar documentos en las historias sociales delas personas mayores y hojas de vida del personal que labora.
- Realizar bases de datos que se requieran en el servicio.
- Apoyar a la coordinadora en todas las gestiones administrativas querequiera
- Actualizar y alimentar bases de datos de

suministros y actualizaciones de datos de los usuarios como del personal.

- Mantener un orden cronológico y clasificado de cada documento con el fin de facilitarlos documentos requeridos.

Empresa: Asociación de Hogares si a la Vida **Cargo:** Asistente el Organización de archivos**Coordinadora:** Disneyla Diaz
Teléfono de Contacto: 3213246470
Tiempo laborado: Desde el 15 de enero de 2018 hasta el 30 de abril de 2019
Motivo de retiro: Retiro Voluntario
Funciones:

- Recibir, verificar, clasificar, ordenar según el tipo de contratos, encargándose de la conservación física, foliación y rotulación de cajaso carpetas.
- Inventariar documentación, ingresándola a las bases de datos.
- Archivar físicamente los documentos del personal que presta susservicios en los diferentes proyectos de acuerdo con las normas archivísticas de la Asociación

- Cuidar los recursos físicos y la información que contengan,buscando su adecuada administración y confiabilidad.
- Actualizar y alimentar bases de datos de suministros y actualizacionesde datos de los usuarios como del personal.

Mantener un orden cronológico y clasificado de cada documento con el fin de facilitarlosdocumentos requeridos.

REFERENCIAS FAMILIARES

Zenaida Alba Mayorga (Madre)
Teléfono: 3184701548

Roger Barajas Alba (Hermano
Teléfono: 3204550437

REFERENCIAS PERSONALES

Angelica Chacón
Teléfono: 3145340289

Alfred Steven
Cupajita
Teléfono: 319545008

Anyie Barajas Alba.

ANYIE TATIANA BARAJAS ALBA
C.C.1022416242 de Bogotá
Bogotá D.C, 2023

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.022.416.242

BARAJAS ALBA

APELLIDOS

ANYIE TATIANA

NOMBRES

Anyie Barajas Alba

FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 02-JUN-1996

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

10-JUN-2014 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1500150-00595719-F-1022416242-20140703 0039117392A 1 41139888

Libertad y orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

ANYIE TATIANA BARAJAS ALBA

Con Cedula de Ciudadania No. 1.022.416.242

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

ASISTENCIA EN ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Bogotá,
a los quince (15) días del mes de noviembre de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
WAINE ANTONY TRIANA ALBIS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

WAINE ANTONY TRIANA ALBIS
SUBDIRECTOR CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

31576476 - 15/11/2016
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9404001020068CC1022416242C.

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Colegio Acacia II

Institución Educativa Distrital

Autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.,
según Resolución Nº 157 del 21 de enero de 2002.

Confiere a:

Anyie Tatiana Barajas Alba

C.C. 1022416242

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994)
Según los planes y programas vigentes.
Fecha de Grado: 29 de noviembre de 2013.

Rector

Secretario

Anotado al folio 1 del libro para Control Interno de Diplomas No. 14.

Dado en Bogotá D.C., a los 24 días del mes de enero de 2020.

No requiere Registro de la Secretaría de Educación,
según Decretos 921 del 6 de mayo de 1994,
y 2150 del 5 de diciembre de 1995;
de la Presidencia de La República.

DUPLICADO SEGÚN DECRETO 180 de 1981

American Editorial Ltda.
BE-07

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

COLEGIO ACACIA II

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL
CALLE 62 SUR Nº 19B-42
TELÉFONO: 7907093
BOGOTÁ D.C.

Inscripción Dane: 111001035572 ICFES: 105098

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 29 días del mes de noviembre de 2013, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del **COLEGIO ACACIA II (I.E.D.)**, Institución aprobada en el nivel de Educación Básica Secundaria y Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C., para otorgar el Título de **BACHILLER ACADÉMICO**; según Resolución Nº 157 del 21 de Enero de 2002.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el título de **BACHILLER ACADÉMICO**; al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Anyie Tatiana Barajas Alba

C.C. 1022416242

Es fiel copia tomada del Acta Original General Nº 14 del 29 de noviembre de 2013, consta de 167 estudiantes; comienza con el nombre de AGUDELO LOPEZ JOHN SEBASTIAN y termina con el nombre de ZARATE ALARCÓN JHOAN SEBASTIAN. Firmada por **Lic. CARLOS JULIO AMORTEGUI MATALLANA** (Rector) y **MARCELA SÁENZ GARAY** (Secretaria).

DUPLICADO: Dada en Bogotá D.C., a los 23 días del mes de enero de 2020.

No requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República.

MARCO FIDEL BERNAL
C.C. 286.068 de Guayabal de Siquima
Rector

WILSON GUIOVANNI CASTIBLANCO AYURE
C.C. 79.873.344 de Bogotá D.C.
Secretario

American Editorial Ltda Tel: 4 170531 Bta-Col.
Ag - 02

HOGARES SI A LA VIDA
NIT 900.175.374-5

LA ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA
NIT:900.175.374-5

CERTIFICA:

Que la señora **ANGYE TATIANA BARAJAS ALBA,** identificada con cedula de ciudadanía **No 1.022.416.242**, presto sus servicios como **TECNICA EN GESTIÓN DOCUMENTAL** en la Asociación desde el 03 de mayo del 2021 al 4 de mayo del 2022 con un contrato por prestación de servicio en el marco del Convenio **6000/2021** celebrado entre la Asociaci de Hogares S a la Vida y la Secretar de Integraci Social cuyo objeto es "Brindar atención transitoria a personas mayores, de 60 años y más, que se encuentren en riesgo o situación de habitabilidad en calle, a través de acciones de autocuidado y dignificación que promuevan el restablecimiento de derechos, la transformación de prácticas adversas a la vejez y el envejecimiento activo, minimizando los riesgos y daños asociados a la vida en calle; en el marco de la política publica social para el envejecimiento y la vejez."

La presente se expide en Bogotá D.C., a los doce (12) días del mes de mayo de 2022.

Viviana Carolina Melo

VIVIANA CAROLINA MELO DIAZ
C.C. No. 53.103.358 de Bogotá
Representante Legal

ASOCIACION DE HOGARES SI A

LA VIDANIT 900.175.374-5

CERTIFICA

Que la señora **ANYIE TATIANA BARAJAS ALBA,** identificada con cédula de ciudadanía **No.1.022.416.242 de Bogotá**, prestó sus servicios en la Asociación desde el 15 de enero de 2018 hasta el 30 de abril de 2019, como Asistente en Organización de archivo, cumpliendo con las siguientes funciones:

- Recibir, verificar, clasificar, ordenar según el tipo de contratos, encargándose de la conservación física, foliación y rotulación de cajas o carpetas.
- Inventariar documentación, ingresándola a la base de datos.
- Archivar físicamente los documentos del personal que presta sus servicios en los diferentes proyectos de acuerdo con las normas archivísticas de la Asociación.
- Cuidar los recursos físicos y la información que contengan, buscando su adecuada administración y confiabilidad.
- Actualizar y alimentar bases de datos de suministros y actualizaciones de datos tanto de los usuarios como del personal.
- Mantener un orden cronológico y clasificado de cada documento con el fin de facilitarlos documentos requeridos.

Para constancia de lo anterior se firma en Bogotá a los seis (6) días del mes de mayo de 2019.

Viviana Carolina Melo

VIVIANA CAROLINA MELO DIAZ
Representante Legal
Asociación de Hogares si a la vida

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:00:20 PM horas del 18/04/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1022416242**
Apellidos y Nombres: **BARAJAS ALBA ANYIE TATIANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 18 de abril de 2023, a las 15:15:43, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1022416242
Código de Verificación	1022416242230418151543

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 221318231

WEB
15:33:34

Bogotá DC, 18 de abril del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANYIE TATIANA BARAJAS ALBA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1022416242:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

GUARDIANES de tus DERECHOS
Personería de Bogotá, D. C.

CERTIFICADO ORDINARIO VÍA WEB
No. 9513967

Bogotá D.C., 18 de Abril de 2023 - 20:23 pm

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **ANYIE TATIANA BARAJAS ALBA**, quien se identifica con la CÉDULA DE CIUDADANÍA No.: **UNO MIL VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS** de BOGOTA D.C.

1022416242

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 - Ley 1954 de 2019).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la últma sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.

WILLIAM JAVIER MURCIA ACEVEDO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/04/2023 03:38:51 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1022416242** y Nombre: **ANYIE TATIANA BARAJAS ALBA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **58399077** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) ANYIE TATIANA BARAJAS ALBA identificado(a) con CC 1022416242 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	01/12/2015
Estado de la Afiliación:	ACTIVO
IPS:	CENTRO MEDICO COLSUBSIDIO PORVENIR
Categoría:	A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en QUIEN , a los 18 días del mes abril del 2023 .

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Fredy Alexander Caicedo Sierra

Director Operaciones Comerciales

EPS FAMISANAR S.A.S.

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) ANYIE TATIANA BARAJAS ALBA identificado(a) con C.C No. 1.022.416.242, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 18 de abril del 2023.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción PQR's, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 7484888, Barranquilla 386 9888, Bucaramanga 698 5888, Cali 489 9888, Cartagena 694 9888, Medellín 604 2888 y en el resto del país 604 2888.

Carolina Galvis Castellanos
Directora de Cuentas y Recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías

Medellín, 09 de marzo de 2023

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A..

CERTIFICA:

Que ANYIE TATIANA BARAJAS ALBA identificado(a) con cédula de ciudadanía 1022416242 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 10/03/2023 **Fecha fin cobertura:** 30/04/2023

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA N900175374

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
1841301 - REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE ORGANISMOS QUE PRESTAN SERVICIOS DE SALUD, EDUCATIVOS, CULTURALES Y OTROS SERVICIOS SOCIALES, EXCEPTO SERVICIOS DE SEGURIDAD SOCIAL, INCLUYE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE PROGRAMAS DESTINADOS A AUMENTAR EL BIENESTAR SOCIAL DE LA COMUNIDAD EN MATERIA DE: SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE, SERVICIOS RECREATIVOS, MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y SERVICIOS SOCIALES, ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMAS DE VIVIENDA, TALES COMO MINISTERIOS, SUPERINTENDENCIAS Y COMISIÓN DE REGULACIÓN ENTRE OTROS

CLASE DE RIESGO: 1 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 0,522%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000001 - TRABAJADORES INDEPENDIENTES

CLASE: 1 **PORCENTAJE:** 0,522% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
1841301 - REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE ORGANISMOS QUE PRESTAN SERVICIOS DE SALUD, EDUCATIVOS, CULTURALES Y OTROS SERVICIOS SOCIALES, EXCEPTO SERVICIOS DE SEGURIDAD SOCIAL, INCLUYE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE PROGRAMAS DESTINADOS A AUMENTAR EL BIENESTAR SOCIAL DE LA COMUNIDAD EN MATERIA DE: SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE, SERVICIOS RECREATIVOS, MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y SERVICIOS SOCIALES, ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMAS DE VIVIENDA, TALES COMO MINISTERIOS, SUPERINTENDENCIAS Y COMISIÓN DE REGULACIÓN ENTRE OTROS

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
1841301 - REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE ORGANISMOS QUE PRESTAN SERVICIOS DE SALUD, EDUCATIVOS, CULTURALES Y OTROS SERVICIOS SOCIALES, EXCEPTO SERVICIOS DE SEGURIDAD SOCIAL, INCLUYE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE PROGRAMAS DESTINADOS A AUMENTAR EL BIENESTAR SOCIAL DE LA COMUNIDAD EN MATERIA DE: SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE, SERVICIOS RECREATIVOS, MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y SERVICIOS SOCIALES, ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMAS DE VIVIENDA, TALES COMO MINISTERIOS, SUPERINTENDENCIAS Y COMISIÓN DE REGULACIÓN ENTRE OTROS

CODIGO DE ACTIVIDAD: 1841301

CLASE DE RIESGO: 1 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 0,522%

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Su pago lo debe realizar con riesgo 1 (0,522 %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:
C531033582306848044

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 09/03/2023 1.20 PM